



# *Anson Independent School District*

1431 Commercial, Anson, TX 79501  
325-823-3671



*2019-2020*

## **Política de participación de los padres de familia**

El distrito escolar independiente de Anson implementará los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de padres en todas las escuelas con programas de Título I. Esos programas, actividades y procedimientos se planearán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos del Título I, e incluyen, como componente, un pacto entre los padres de la escuela.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan del distrito.
- Al cumplir con los requisitos de participación de los padres del Título I, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán todas las oportunidades para la participación de los padres con hijos con dominio limitado del inglés, los padres con niños con discapacidades y los padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar información e informes escolares en un formato comprensible y uniforme e, incluyendo formatos alternativos a solicitud, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- El distrito escolar se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres, y espera que sus escuelas del Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición: *Participación de los padres significa la participación de los padres en dos y una comunicación significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía de que:*
  - (A) los padres desempeñan un papel integral para ayudar al aprendizaje de sus hijos;
  - (B) se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
  - (C) que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

## **Declaración de propósito**

El Distrito Escolar Independiente de Anson está dedicada a proveer una educación de calidad a todos los estudiantes de nuestro distrito. En apoyo de la misión del distrito para ayudar a los estudiantes a convertirse en personas que aprenden de la vida y en ser ciudadanos responsables, Anson ISD desarrollará y fomentará asociaciones con padres / cuidadores, estudiantes y partes interesadas de la comunidad. Además, el distrito involucrará a los padres / cuidadores en todos los aspectos de los diversos programas locales, estatales y federales que se ofrecen en las escuelas de Anson ISD.

## **Participación de los padres en el desarrollo de la política**

El Distrito Escolar Independiente de Anson proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas Título I a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar:

- Un consejo consultivo de padres del distrito para asesorar sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A
- Una reunión de padres / cuidadores, miembros de la comunidad y personal del campus para proporcionar comentarios y aportes sobre los planes, políticas y asignaciones presupuestarias del campus Funciones
- apropiadas para organizaciones y empresas basadas en la comunidad, incluida organizaciones de fe en actividades de participación de los padres.

Distrito Escolar Independiente de Anson tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres del distrito / la escuela:

- Reclutar activamente a los padres / cuidadores para que participen en la capacidad de asesoría para padres
- Programar juntas en horarios y lugares convenientes para participar en una revisión exhaustiva de la política, el presupuesto y los programas para la participación de los padres.
- Establecer un grupo de trabajo para implementar actividades e iniciativas de participación de los padres.
- Ofrecer un número de juntas flexibles , tales como reuniones en la mañana o en la noche, y proporcionar transporte, cuidado infantil, o visitas al hogar, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.
- Facilitan la comunicación entre los padres / cuidadores y los campus del Título I

## **Juntas Anuales para los padres del Título I**

El Distrito Escolar Independiente de Anson utiliza los fondos del Título I para proporcionar servicios a toda la escuela para todos los estudiantes inscritos en los campus del Título I. Los campus de Título I. Tendrán al menos una junta anual para revisar las directrices y los servicios de Título I ofrecidos a nivel de campus. Las copias de la Política de Participación de Padres actual del distrito y el Compacto de Padres y Estudiantes diseñado por el campus se distribuirán en la reunión. La reunión se llevará a cabo

en un momento y lugar convenientes; la notificación de la reunión se proporcionará a través de anuncios públicos y folletos informativos basados en la escuela. Los traductores estarán disponibles para ayudar a los padres / cuidadores que no hablan inglés. El Distrito Escolar Independiente de Anson proporcionará a los padres de los niños participantes, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible. El distrito, con la asistencia de su Título I escuelas,

- proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro académico de sus hijos, tales como la alfabetización y el uso de la tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres
- de pago razonable y necesario gastos asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado de niños, para permitir que los padres participen en reuniones relacionadas con la escuela y sesiones de capacitación
- Capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres
- Organizar reuniones escolares en una variedad de horarios o llevar a cabo en casa conferencias entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela.

## **Los Programas de participación de padres coincidentes a las necesidades de la comunidad**

El Distrito Escolar Independiente de Anson desarrollará la capacidad de los padres y las escuelas para una participación sólida de los padres a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades :

- La escuela / distrito, con la asistencia de sus escuelas de Título I, tendrá asistencia a los padres de niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender temas como los siguientes:
  - los estándares de contenido académico estándares del estado
  - los del estado estándares de rendimiento académico del estudiante
  - las evaluaciones académicas estatales y locales que incluyen evaluaciones alternativas
  - los requisitos del Título I
  - cómo monitorear el progreso de sus hijos
  - cómo trabajar con los educadores

Distrito Escolar Independiente de Anson coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres bajo el Título I con lo siguiente Otros programas: Head Start, programas preescolares, Programas de familia de alfabetización, clases de inglés, programas de crianza y participación.

## **Comunicaciones entre personal y los padres**

Con la asistencia de sus escuelas de Título I y los padres, el distrito educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, sobre cómo comunicarse, comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y cómo implementar y coordinar los programas para padres y establecer vínculos entre los padres y las escuelas. La escuela / distrito tomará las siguientes medidas para garantizar que la información del Título I relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a solicitud. y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- traductores proporcionados al campus para padres de habla hispana
- Sistema de llamada telefónica del distrito establecido en inglés y español basado en el idioma primario identificado para el hogar
- Traducciones o todo Título I La información estará en inglés como en español.

Al llevar a cabo la comunicación sobre la participación de los padres, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán todas las oportunidades para la participación de los padres con hijos con dominio limitado del inglés, los padres con niños con discapacidades y los padres de los niños migratorios, incluida la información y los informes escolares en un formato y d, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

## **Compactos entre la escuela y los padres**

Como parte de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela debe desarrollar conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos en esta parte un acuerdo entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán el responsabilidad para mejorar el rendimiento académico del estudiante. Este compacto será proporcionado por cada campus del Título I. El acuerdo principal se revisará anualmente para actualizaciones y revisiones.

## **Evaluación EI**

Distrito Escolar Independiente de Anson tomará medidas para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres en la mejora de la calidad de las escuelas del Título I. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres, con especial atención a los padres que están en desventaja económica, tienen discapacidades, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un nivel de alfabetización limitado o tienen algún tipo de minoría racial o étnica. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política de participación de los padres y las actividades para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres, y para revisar, si es necesario y con la participación de los padres, sus políticas de participación de los padres.

## Adopción

Esta política de participación de los padres en todo el distrito se ha desarrollado conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas de la Parte A del Título I, y se ha acordado con ellos, como lo demuestran las actas del comité del Distrito. Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar Independiente de Anson el 1 de mayo de 2019 y estará vigente para el año escolar 2019-2020. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A.

---

Jay Baccus, Superintendente

---

Fecha